

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 078 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **EE-056**

Fecha: 26-10-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 078 2018 00246	Ejecutivo Singular	CONJUNTO VACACIONAL SAN JORGE	MARIO FLAVIO BERTIERI GALLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Ordena correr traslado (documentos se encuentran cargados el la pagina web del Juzgado link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-60-de-pequenas-cause-s-y-competencia-multiple-de-bogota Estado Electrónico nro. 56	23/10/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26-10-2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA SUSANA RAMOS GUZMAN
SECRETARIO